

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá
ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estado Electrónico

ESTADO No. 032

Fecha Publicación 15/03/2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Decisión	Cuaderno
11001310301620180009000	Verbal	LUZ STELLA CHAPARRO PERALTA	ANA ALEXANDRA PERALTA ORTIZ, ANA RITA PERALTA DE MAYORGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRACTICA AUDIENCIA PREVISTA ARTICULO 372 C.G.P., 5 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.	11/03/2021	1
11001310301620180009000	Verbal	LUZ STELLA CHAPARRO PERALTA	ANA ALEXANDRA PERALTA ORTIZ y OTROS	Auto resuelve pruebas pedidas NIEGA TESTIMONIO SOLICITADO PARTE DEMANDADA A LUZ ADRIANA RAMIREZ	11/03/2021	1
11001310301620190053100	Verbal	EGEDA COLOMBIA	CJM INVERSIONES S.A.S.	Auto resuelve desistimiento INICIAL PREVISTA ARTICULO 372 DEL CG.P., 27 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 A.M., DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	11/03/2021	1

De conformidad con lo previsto en el Art.295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el Artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 15 de marzo de 2021 y a la hora de las 8:00 a.m., se publica el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** por el término legal de un día se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Luis Germán Arenas Escobar
Secretario